MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGUAMIENTO EN SALUD No. 6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023-__092137_____/AREAD - GRUCO - 3.1

Envigado, 11 DIC 2023

Señor (A)
Responsable de la oficina de Validación de Derechos
Carrera 14 41-61, Barrió los Laureles
Montería – Córdoba

Asunto: Información adición del contrato Nro. 65-5-20042-23

Comedidamente me permito informar al señor (A) Responsable de la oficina de Validación de Derechos, supervisor del contrato de la referencia, que en atención a los motivos expuestos en su oficio No. GS-2023-081397-DECOR de fecha 28/10/2023, el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, autorizó la adición del contrato No. 65-5-20042-23 de fecha 31/03/2023, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGUAMIENTO EN SALUD No. 6 Y E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO, identificada con el Nit. No. 812.000.344-4, representada legalmente por la señora TATIANA DEL SOCORRO VELEZ CURA identificada con la cedula de ciudadanía No 50.942.891 expedida en Montelibano - Córdoba, cuyo objeto es la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, NO QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO Y URGENCIAS MÉDICAS VITALES DE I NIVEL DE COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN INFORMADA DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS DESCRITOS EN EL ACUERDO 052 O EL QUE LO MODIFIQUE O DEROGUE PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DISTRITO DE MONTELIBANO CORDOBA*" dicha adición es por un valor total de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($20.000.000,00) de la vigencia 2023, que empezarán a ejecutarse a partir del 01/01/2024 hasta 30/04/2024.

Es de aclarar, que teniendo en cuenta la adición No. 001-2023, realizada al contrato No. 65-5-20042-23, este se encuentra por un nuevo valor total de SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($76.985.467,00) distribuidos así CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($56.985.467,00) de la vigencia 2023 y VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($20.000.000.00) de la vigencia 2024.

Lo anterior para su conocimiento y competencia como supervisor del contrato, y que a su vez continúe con la ejecución oportuna y eficiente de estos recursos.

Atentamente,

Teniente Coronel **JAVIER ALEXANDER TORRES LEON**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTO	ANALISTA DE CONTRATOS - UPRES DECOR	SI. JEAN CARLOS LOPEZ PADRON	
APROBO/REVISO	RESPONSABLE DE CONTRATOS - RASES 6	CT. JAIRO ELIECER CHUNA RIVERA	
APROBÓ/REVISO	JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - RASES 6 (E)	ASD-05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA	
APROBÓ/REVISO	ASESOR JURÍDICO - RASES 6	ABOG. RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6			

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 - 3396885
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PUBLICA